



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de licencia ambiental para Planta Industrial para la fabricación de elementos estructurales en fibra de carbono, para el sector de la automoción, en Polígono Industrial “Lagüera”, parcela nº 13 de El Burgo de Osma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública por plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, el expediente de licencia ambiental que a continuación se reseña:

Promotor: Carbures Europe S.A.

Actividad: Planta Industrial para la fabricación de elementos estructurales en fibra de carbono, para el sector de la automoción.

Localización: Polígono Industrial “Lagüera” parcela nº 13 de El Burgo de Osma.

El expediente de referencia se encuentra expuesto al público en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, en horario de oficina de 9,00 a 14,00 horas, pudiendo examinarse por quienes lo deseen y formularse las alegaciones que se estimen oportunas durante el referido plazo.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 10 de mayo de 2013.– El Alcalde, Antonio Pardo Cappilla.

1345

BOPSO-56-17052013